



CIRCULAR 43/2025

REGLAMENTO CAMPEONATO DE GALICIA INTERCLUBES FEMENINO MID-AMATEUR Y SENIOR

Lugar de Celebración: Real Club de Golf de La Coruña

Fecha: 4 de octubre de 2025.

Fórmula de Juego: INDIVIDUAL 18 HOYOS STROKE PLAY SCRATCH.

Coches de Golf: Se permite el uso de coches de golf.

Participantes: Equipos de 6 jugadoras de categoría Mid-Amateur y/o Senior (que cumplan 25 años o más en 2025) y con hándicap exacto 34,0 o inferior en el momento del cierre de inscripción.

Podrán participar hasta un máximo de 18 equipos representativos de otros tantos Clubes o entidades deportivas afiliados a la Federación Gallega de Golf. En caso de inscribirse un número mayor, tomarán parte, el equipo del club anfitrión y los 17 equipos con suma de hándicaps exactos más baja. En caso de empate en esta suma, se resolverá a favor del equipo que tenga la jugadora con hándicap exacto más bajo, la segunda jugadora, etc. De no cubrirse el cupo de 18 equipos, las plazas disponibles podrán ser otorgadas a equipos inscritos de entidades ya representadas con limitación de dos equipos por entidad. La adjudicación de estas plazas se hará por la suma de hándicaps exactos más baja.

Los equipos se compondrán de seis jugadoras y una capitana, que podrá ser o no jugadora, pero no profesional, y que además podrá actuar como consejera de las jugadoras de su equipo durante la vuelta. De las seis jugadoras que figuren en el momento del cierre de inscripción hasta el inicio de la prueba, solamente una jugadora podrá ser sustituida por otra.

Para ser integrante de un equipo habrá de ser socia, abonada permanente, o tener licencia del Club o Entidad que se trate, con un mínimo de un año de antigüedad.

Ninguna jugadora podrá figurar a la hora de inscribir el equipo como representante de más de un Club o Entidad, pese a ser socia o abonada de más de uno. No obstante, una jugadora inscrita en uno de los equipos que es rechazado de los 18 que jugarán la prueba, podrá integrarse en otro equipo como sustituta de alguna de las inscritas, siempre que reúna las condiciones de socia, abonada o federada. Ninguna jugadora sustituida podrá participar en la prueba.

Uniformidad: Se recomienda que los equipos asistan uniformados con el polo del mismo color.

Inscripciones: Los Clubes o Entidades deberán realizar la inscripción de sus equipos vía inscripción en la web www.fggolf.com (Torneos-Golf Directo). El cierre de inscripción será el jueves, día 2 de octubre a las 10:00 h. Los derechos de inscripción serán de 22 euros por jugadora. El precio del entrenamiento será de 17 euros.

TARJETA ELECTRÓNICA: Se utilizará tarjeta electrónica. El uso de tarjeta electrónica no exime a la jugadora de la obligatoriedad de registrarse en la Oficina del Torneo antes del comienzo de cada vuelta de la competición, y de comprobar los resultados con el resto de jugadoras de su grupo al finalizar la vuelta, en el lugar designado para ello.

Horario de Salidas: Las salidas se harán por orden de hándicap, comenzando por las jugadoras con hándicaps **más alto**, y evitando que en cada partida no vayan más de dos jugadoras de un mismo equipo. Si fuera posible, las salidas se harán por dos tees.

NOTA IMPORTANTE: Las Clubes inscritos que no avisen por escrito antes de las 10:00 horas del día anterior al comienzo del Campeonato, de que alguno de sus equipos no asistirá al mismo, no podrán participar en la siguiente edición de este Campeonato.



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 43/2025

Resultados: Se establecerá una clasificación scratch y otra hándicap por equipos, para las que contarán las **4 mejores tarjetas** scratch y hándicap, respectivamente, de cada equipo.

Desempates: En caso de empate para el primer puesto scratch se jugará un play-off a muerte súbita entre las jugadoras de hándicap más bajo de los equipos empatados.

- Para los demás puestos, tanto scratch como hándicap, se tendrá en cuenta la mejor tarjeta descartada y si persiste el empate, la segunda tarjeta descartada.

- Si persiste el empate se resolverá a favor del equipo cuya suma de hándicaps de juego sea más alta para la clasificación scratch y más baja para la clasificación hándicap. Y en último término, de continuar empatados, contará la mejor tarjeta individual de cada equipo, la segunda y la tercera.

Premios:
Club Campeón (Trofeo, bolas y 6 bolsas de palos)
Club Subcampeón (Trofeo y bolas)
Primer Club clasificado hándicap (Trofeo y bolas)

Los premios no serán acumulables prevaleciendo la clasificación scratch.

Todas las participantes recibirán un **polo de la F.G.G.**

A Coruña, 26 de agosto de 2025
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 10/2025- Regulación Aplicable